



***Oficina Municipal
de Mediación (OMM)
Torrelavega***



• • • En qué consiste

El Ayuntamiento de Torrelavega, a través de la Oficina Municipal de Mediación (OMM) tiene como objetivo fundamental atender, asesorar y orientar a la ciudadanía hacia la solución pacífica de conflictos.

.....

• • • Qué se trabaja

- » Asesoramiento y orientación jurídica.
 - » Mediación familiar y conflictos intergeneracionales.
 - » Mediación en conflictos vecinales, de uso de la propiedad horizontal, lindes o convivencia.
 - » Mediación hipotecaria entre cliente y entidad bancaria y mediación en materia de arrendamientos entre propietario e inquilino, para evitar o paliar las consecuencias del desahucio.
 - » Mediación en otros ámbitos: comunitario, escolar, intercultural y cualquier otro que pueda suponer un conflicto.
-

• • • A quién se dirige

Personas empadronadas en Torrelavega que requieran de atención y orientación jurídica, o tengan algún tipo de conflicto familiar, civil, mercantil, comunitario y/o escolar que quieran resolver de forma pacífica o que necesiten ayuda en relación a sus problemas con la entidad bancaria con la que tienen el préstamo cuando cumplan los requisitos exigidos.

Las personas que sean derivadas directamente desde la Gerencia Municipal de Servicios Sociales.

El servicio prestado por la OMM es gratuito para sus usuarios.

.....

• • • Dónde se presta el servicio

Oficina Municipal de Mediación

Avda. de España, 4 (antiguas oficinas Seguridad Social)

 942 812 285

 621 233 443

 mediaciontorrelavega@amecan.org

Horario y días de atención

Servicio de mediación:

Lunes, miércoles y viernes de 9 a 14 h.

Oficina de mediación hipotecaria:

Martes y jueves de 9 a 14 h.

.....

• • • Quién lo presta

- » Un psicólogo y dos abogados con formación específica y amplia experiencia en mediación y negociación, especialmente, en el ámbito hipotecario.
-



Servicios Sociales
Torrelavega

www.serviciossocialestorrelavega.es